

Acta Segunda Asamblea Ordinaria 2019

Se da inicio a la asamblea a las 10:24 horas del día 03 de Agosto de 2019. Por parte del CGPA se encuentran presente:

- Presidente Christian Raggio
- Secretario Alex Pacheco
- Directora Paola Osorio
- Directora de Bienestar Ximena Yañez

Por parte del colegio no se encuentra la representante.

Los cursos que se encuentran representados en la asamblea según la firma en hoja de asistencia son: PKB, KA, KB, 1BA, 2BA, 2BB, 3BA, 3BB, 4BA, 4BB, 5BB, 6BA, 6BB, 7BB, 8BA, 8BB, 1MA, 1MB, 2MA, 2MB, 3MA, 3MB, 4MA.

TABLA:

1. Cronograma elección de directorio 2020-2021.
2. Bingo 2019.
3. Fiesta de la Chilenidad
 - a. Requisitos elección de stands.
 - b. Cambios de cursos preferentes.
 - c. Propuesta de incentivos adicionales.
4. Varios.

DESARROLLO:

1.- Elección de directorio 2020 - 2021

El actual directorio ya cumplió 2 períodos consecutivos, por lo tanto por estatutos ya no puede seguir un periodo más.

Cronograma:

- 02 de septiembre - Publicación convocatoria a elecciones.
- 28 de octubre a 8 de noviembre - Inscripción de listas..
- 16 de noviembre - Asamblea general extraordinaria para elección de directorio.

¿Que pasa si no se presenta ninguna lista? R: se elige un directorio representativo de todos los niveles, dentro de las actuales vicepresidentes de cada curso.

2.- Bingo 2019

- Fecha del Bingo: Sábado 19 de octubre de 2019 de 12:00 a 18:00 hrs.
- 4 familias beneficiadas, no se publicarán sus nombres, la comisión Bingo velará por la correcta distribución de las ayudas a partir de los fondos reunidos.
- Precio entrada \$2.000 da derecho a un bingo dentro de los dos primeros bingos.
- A los cursos se les entregará 60 entradas, el piso de ventas es de 35 entradas.
- Aporte de premios:
 - Esperable mínimo 2 premios por curso.
- Adicionales solicitados a todos
 - Promoción, saludos de famosos, artistas, implementos, toldos, etc.
 - Se solicitan ideas para hacer sombra, al mas bajo costo posible.
- Insumos Stands:
 - Intervine Jorge Garcés para explicar y motivar lo referente a los stands, luego de estos las directivas de los cursos comprometen su ayuda con los diferentes insumos, con excelentes resultados, la gestión de estas ayudas las asume la comisión Bingo.
 - Los aportes comprometidos en la Asamblea fueron:

PKA

PKB

KA Salchichas

KB Empanadas

1A Hamburguesas

1B Carbón

2A Palta

2B Hamburguesas

3A Empanadas
3B Empanadas
4A Pan Hamburguesas
4B Pan Hamburguesas
5A Empanadas
5B Tomate
6A Empanadas
6B Hamburguesas
7A Palta
7B Papas Fritas
8A Hamburguesas
8B Pan Completos
1MA Hamburguesas
1MB Papas Fritas
2MA Palta
2MB Aceite
3MA Salchichas
3MB Hamburguesas
4MA Palta
4MB

3.- Fiesta de la Chilenidad:

- Stand disponibles
 - Anticuchos.
 - Choripan.
 - Hamburguesas.
 - Empanadas de horno.
 - Completos.
 - Papas fritas / Salchipapas
 - Empanadas de queso fritas y sopaipillas.
 - Juegos típicos.
 - Mote con huesillos.

- Helado.
- Cafetería.
- Bazar / Confitería.
- Naturista:
 - Fajitas.
 - Brochetas frutas.
 - Jugos no envasados.
- Churros.
- Pizzas.
- Condiciones para asignación de Stands:
 - 65% pagado cuota CGPA.
 - Cuota de vigilancia pagada.
 - Sobre 80% cuotas pagadas, se exime de pago de derecho de stand.
 - Bloque 1: Kinders, 8 básicos, 3 medios, 4 medios.
 - Bloque 2: Los restantes cursos.
 - Stands serán asignados según orden decreciente de porcentaje de pago de la cuota del CGPA.
- Fechas:
 - 28/09 Fiesta de la chilenidad.
 - 04/09 corte para considerar el pago de CGPA.
 - 05/09 se informa a las cursos porcentajes y detalles del pago de cuotas.
 - 06/09 hasta las 20:00 se reciben observaciones a los pagos de cuotas.
 - 07/09 asamblea elección de stand.
- Temas a debatir:
 - Cambio en cursos con derecho preferente a Stands:
 - Actualmente tienen derecho preferente 3° y 4° Medio, por la Gira de Estudios y la Gala de Graduación, respectivamente.
 - Dichos gastos, actualmente, deben hacerse incluso un año antes (en 2° Medio hay que reservar para la Gira de 3°, y en 3° Medio el lugar de la Gala para 4°), por lo que se propone adelantar el derecho preferente a 2° y 3° Medio.
 - Derecho preferente a stand del Kinder
 - Se opina que el mayor gasto es en enseñanza media (5 apoderados).
 - Se explica que se hará una transición para no perjudicar a ningún curso.
 - Apoderado opina que es bueno para el kinder para fomentar el trabajo en equipo.
 - Se explica que el kinder igual podrá optar a un stand, solo que no en el bloque preferente.
 - Se propone crear un segundo grupo de preferentes.
 - Votación:
 - Adelantar la preferencia a segundo y tercero medio: **se aprueba por unanimidad.**
 - Con respecto al Kinder se vota por:
 - Mantener en grupo preferentes: 0 votos.
 - Quitar del grupo preferentes: 17 votos (**MAYORÍA**)

- Segundo grupo preferente: Atendido el resultado anterior, no se vota.
- Transición de stand preferentes:
 - Según lo aprobado por votación, se ejecutará el siguiente programa de transición con la idea de que ningún cursa salga perjudicado:

Transición Cambio Stands Preferentes

2019	2020	2021	2022
<ul style="list-style-type: none"> • Kinder • 8° • 3M 1 • 4M 	<ul style="list-style-type: none"> • Kinder • 8° • 2M 1 • 3M 1 • 4M 2 	<ul style="list-style-type: none"> • Kinder • 8° • 2M 1 • 3M 2 • 4M 2 	<ul style="list-style-type: none"> • Kinder • 8° • 2M • 3M 2



-
- Incentivos adicionales:
 - La idea es dar un premio a la colaboración a las actividades organizadas por el CEP.
 - Se sumará 0,25 % extra por cada apoderado con tope 1,5%, al % de pago de CGPA, solo si el curso si el curso cumple el mínimo del 65%. Lo que en definitiva permitirá al curso optar a un mejor stand.
 - El inicio será con el Café concert 2019, otorga premios para Fiesta de la chilenidad de 2020.

INCENTIVO ADICIONAL

CAFÉ CONCERT



INCENTIVO ADICIONAL

FESTIVAL DE LA VOZ



- Cristian Raggio habla sobre la visita de parte de CGPA el centro de atención de enfermos de Molina, comenta que se realiza una tremenda obra en ese lugar dando dignidad y una excelente atención a los pacientes que atienden. Para los alumnos que van al centro ayudar es una magnífica experiencia de vida. Se les recuerda a los apoderados que los recursos que reúne el CEP en sus distintas actividades son para financiar este tipo de visitas.

4.- Varios.

Café concert se realizará el 25/10.

Apoderados plantean que sería ideal dar más espacio a las directivas en las reuniones de curso, a propósito de esto se recuerda que el colegio está disponible para que los cursos organicen reuniones extras que estimen conveniente.

El CGPA puede gestionar que abran o contratar vigilancia de vehículos con cargo al curso.

Apoderado pregunta: ¿Cuál es la posición del CGPA, con respecto al tema del niño de 6to básico?

- La posición del CGPA debe ser la posición de la asamblea.
- El CGPA no tienen atribuciones para exigir, pero sí puede plantear lo que la asamblea decida.
- Del 4to básico, No se aprecio la ayuda del psicólogo, tampoco hubo alguna jornada reflexiva para el curso.
- Del 7mo básico comentan que si se hizo reflexión.
- Del 6to Básico A: Comenta que el psicólogo estuvo en su curso y con los de 4 medio. Explica que de parte del niño hubo un mal manejo de la frustración, creen que el colegio debería tener personal de planta para prevenir estas situaciones, también cree que debería haber una jornada para los alumnos y para padres.
- algunos apoderados encuentran que el comunicado del colegio no debería haber sido tan explícito.
- El colegio debería informar más rápido, obvio sin todos los detalles, por ejemplo que hubo un accidente de un estudiante de X curso y su apoderado ya está informado, con esto se evitan informaciones contradictorias que solo generan alarma innecesaria.
- Se consulta ¿Por que el colegio no adhiere al plan de PIE, para contar con más recursos?.
- apoderado pide que el colegio muestre los protocolos mencionados en los comunicados.
- Del 6A informa que el colegio no informa de inmediato al curso afecto, lo que provocó que se enteraran de forma irregular.
- El colegio debería tener un equipo de convivencia escolar solo dedicado a este tema, para lograr hacer un trabajo preventivo y no reactivo como hasta ahora. De acuerdo a la ley general de educación.
- El colegio no solo es una instancia de entregar conocimientos, también se deben formar personas, por lo tanto debe haber apoyo profesional.
- El colegio se siente frío en el trato personal de los alumnos.
- Se critica que los comunicados tratan de normalizar el evento sucedido. Se cree que falta el protocolo de suicidio. Debería haber una intervención profunda con respecto del tema con el objeto de detectar y prevenir.
- Del 3BA.- apoderada de profesión Psicóloga, se debe exigir equipo psicosocial permanente, a partir de la crisis, se podría exigir, se aprecio que el colegio cumplió con el protocolo pero de forma poco humana, el suicidio el la segunda causa de muerte de niños de 8 a 18 años, por lo tanto no es un tema menor.
- Del primero básico: hay que tener cuidado con la información que los adultos entregan a los niños en casa.

Siendo las 12:50 se cierra la sesión.